



## ETA.- Francia entregó ayer en Canfranc al ex 'número uno' de ETA 'Iñaki de Renteria'

18/11/2008

- [Francia entregó en Canfranc a "Iñaki de Renteria"](#)
- [La detención de "Txeroki" supone el tercer golpe a la cúpula de ETA desde el final de la última tregua \(17/11/2008\)](#)
- [ETA.- La detención de "Txeroki" supone el tercer golpe a la cúpula desde el final de la última tregua \(17/11/2008\)](#)
- [Interior agrupa desde el final de la tregua a destacados ex jefes de ETA en la cárcel de Puerto III \(17/08/2008\)](#)
- [ETA.- Interior agrupa desde el final de la tregua a destacados ex jefes de ETA en la cárcel de Puerto III \(17/08/2008\)](#)

[La policía considera que ordenó atentar contra el Rey y el secuestro de Ortega Lara y la Audiencia Nacional le reclama por tres causas](#)

MADRID, 18 Nov. (EUROPA PRESS) -

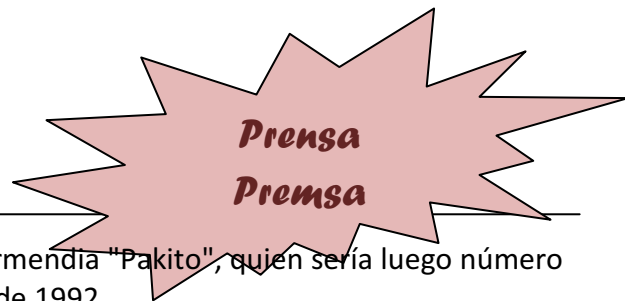
Las autoridades francesas entregaron en la tarde de ayer a Ignacio de Gracia Arregi, 'Iñaki de Renteria', el que fuera 'número uno' de la banda terrorista hasta su detención el 15 de septiembre de 2000, informaron a Europa Press fuentes de la lucha antiterrorista. 'Iñaki de Renteria' tiene tres causas pendientes en otros tantos juzgados de la Audiencia Nacional.

La entrega se produjo después de que 'Iñaki de Renteria' cumpliera ocho años de los 10 a los que fue condenado en Francia. Policías franceses entregaron en el paso fronterizo de Canfranc al terrorista a agentes españoles, que lo condujeron a la Audiencia Nacional para que los jueces Ismael Moreno, Baltasar Garzón y Fernando Andreu le comunicaran las causas que pesan sobre él y ordenasen su ingreso en la prisión de Soto del Real.

La policía considera que comandos a sus ordenes directas y de José Javier Arizcuren Ruiz, 'Kantauri', intentaron matar al Rey en Palma de Mallorca, en 1995. Fue procesado por el juez Baltasar Garzón junto con Arizcuren Ruiz, Juan José Rego Vidal, Ignacio Rego Sebastián, Jorge García Sertucha y Concepción Iglesias Álvarez, el 19 de marzo de 1996 por este intento de atentado. También ordenaron el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, según los Servicios de Información

El 13 de febrero de 2003, la sala 14 del Tribunal Correccional de París condenó a 10 años de prisión y la prohibición de estancia en Francia al etarra. El etarra, que el día 30 de este mes cumplirá 53 años, se enfrentaba a los cargos de asociación de malhechores con fines terroristas, tenencia de armas, explosivos y posesión de falsa documentación .

Gracia Arregui y su compañera, Fabianne Tapia, fueron detenidos en la vivienda que ambos compartían, en Bidart (sur de Francia), junto con la hija de ambos, de dos años. Además, tenían otro piso alquilado en una localidad cercana, Anglet. La caída de este dirigente etarra posibilitó la caída del denominado aparato logístico. Nacido en San Sebastián, se crió en la localidad guipuzcoana de Renteria, en un ambiente radical y nacionalista. Con apenas 20 años tomó contacto con ETA político-militar y en 1974 tuvo que abandonar su domicilio por dar cobijo a algunos "polismilis". En la clandestinidad se integró en los



comandos "Bereziak" que dirigía entonces Francisco Múgica Garmendia "Pakito", quien sería luego número uno de ETA-militar hasta su detención en Bidart el 29 de marzo de 1992.

AMNISTIADO EN 1977.

En 1977 fue amnistiado por el Gobierno de UCD, pero no abandonó la actividad terrorista, y junto a "Pakito", "Santi Potros", "Apala" y "Josu Ternera", decidió integrarse en ETA-militar. Tras recibir cursillos de adiestramiento en Argel, organizó un comando legal en Pamplona, pero fue detenido por la policía francesa cuando se disponía a cruzar la frontera para ponerse al frente del citado comando. A raíz de este arresto fue encarcelado en Bayona durante unos meses.

Detenido en Vitoria en 1979 y puesto en libertad posteriormente, aprovechó para volver a Francia, donde se le retiró su condición de refugiado político y pasó a vivir en clandestinidad.

Gracia Arregui quedó encuadrado en el aparato de información, encargándose de controlar a los comandos y a los activistas de ETA que se ocupaban de recopilar datos sobre futuros objetivos. Durante este periodo fue detenido dos veces por la policía francesa, el 9 de septiembre de 1981 fue expulsado de los departamentos fronterizos con España y el 27 de agosto del 1982 tras volver a ser detenido permaneció dos meses en prisión.

Cinco años más tarde, en 1987, el juez de París Michel Lengrand dictó una orden de búsqueda y captura en relación a un sumario abierto tras la captura de Santiago Arrospeide "Santi Potros". En aquel momento era el responsable de reclutar activistas.

Después se encuadrado en el aparato político de ETA, a las órdenes de José Luis Alvarez Santacristina, en el que permaneció hasta la desarticulación en 1992 de la cúpula etarra en Bidart. Tuvo que esperar hasta mayo del año siguiente para situarse en el llamado comité ejecutivo de ETA.

Como máximo dirigente realizó actividades, tales como entrevistarse con los activistas ilegales para ordenarles que se integraran en comandos y atravesaran la frontera. Desde su ascenso a la cúpula etarra, fue el máximo responsable de ETA y 'director' de actividad terrorista.